

CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

CONSEJERÍA DE CULTURA, PATRIMONIO CULTURAL Y DEL MAYOR

187. RESOLUCIÓN Nº 1080, DE FECHA 25 DE SEPTIEMBRE DE 2024, RELATIVA A RECTIFICACIÓN DE ERROR EN ANUNCIO REFERENTE A LA CONVOCATORIA PARA LA PROVISIÓN DEL PUESTO DE PERSONAL DIRECTIVO PROFESIONAL DE DIRECTOR GENERAL DE PATRIMONIO CULTURAL Y FESTEJOS (BOME EXTRA Nº 55 DE 25 DE SEPTIEMBRE DE 2024).

La Excm. Sra. Consejera de Educación, Cultura, Festejos e Igualdad, mediante Resolución núm. 2024001080 de fecha 25 de septiembre de 2024, ha resuelto lo siguiente:

ÚNICO.- La rectificación de la fecha indicada en el anuncio referente a CONVOCATORIA PARA LA PROVISIÓN DEL PUESTO DE PERSONAL DIRECTIVO PROFESIONAL DE DIRECTOR GENERAL DE PATRIMONIO CULTURAL Y FESTEJOS (BOME EXTRA 55 de 25/09/24), con el detalle que se indica continuación.

Donde dice:

DIA	CANDIDATO
Miércoles 3/04/2024, a las 17:00 horas	AGUILAR GARCÍA, NAHUM
	LÓPEZ DE ECHAZARRETA Y ALONSO, ÁLVARO
	RUIZ RODRÍGUEZ, IGNACIO

Debe decir:

DIA	CANDIDATO
Martes 01/10/2024, a las 17:00 horas	AGUILAR GARCÍA, NAHUM
	LÓPEZ DE ECHAZARRETA Y ALONSO, ÁLVARO
	RUIZ RODRÍGUEZ, IGNACIO

Lo que se publica para general conocimiento y efectos.

Estando el presente anuncio destinado a una pluralidad indeterminada de personas que pudieran estar interesadas en concurrir a la misma, se ordena su publicación, en aplicación del art. 45, de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativos Común de las Administraciones Públicas.

Melilla 25 de septiembre de 2024,
El Secretario Técnico de Cultura, Patrimonio y del Mayor,
Juan León Jaén Lara